Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 2213

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA (PATIP) - EJERCICIO FISCAL 2025 DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN.

.....

Asunción, 22 de julio del 2025

VISTO: La Ley vigente N.º 7389/24 de fecha 24 de diciembre del 2024 "QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN NACIONAL DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY", y;

CONSIDERANDO: Que, por Resolución CGR N.º 1306 de fecha 26 de diciembre del 2024, REGLAMENTO DE LA LEY N.º 7389/24 "QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN NACIONAL DE LA INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY".

Que, por Resolución CGR N.º 445 de fecha 17 de junio del 2025 "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY N.º 7389/24, QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN NACIONAL DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y SU ANEXO".

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo. 1°.- Aprobar el Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública (PATIP) - Ejercicio Fiscal 2025 de la Honorable Cámara de Diputados.

Artículo. 2°.- Encomendar su implementación y cumplimiento a la Dirección de Transparencia y Anticorrupción bajo la supervisión de la Coordinación General de Participación Ciudadana de la Honorable Cámara de Diputados.

Artículo 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

RAÚL LATORRE MARTÍNEZ
Presidente
Honorable Cámara de Diputados

Congreso Nacional
Cámara de Diputados

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN:	HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS	AÑO: 2025
COMPONENTE 1:	**ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**	
METAS:	Garantizar la disponibilidad y actualización permanente de la información pública de oficio conforme a la Ley N° 5282/14.	

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO - AÑO 2025											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Publicación de datos presupuestarios y financieros	N° de informes publicados	Portal institucional / Registro digital	-	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X	X
Actualización de la página web institucional/transparencia	N° de actualizaciones mensuales	Captura de pantalla / Registro web	-	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X	X
Atención y respuesta oportuna de solicitudes de información	% de solicitudes respondidas en plazo legal	Informes de cumplimiento	-	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X	X

OBSERVACIONES: El presente plan está sujeto a revisión semestral para garantizar el cumplimiento y ajuste de metas conforme a los resultados obtenidos y necesidades emergentes por la Dirección de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados en conjunto con la Coordinación General de Participación Ciudadana, con el fin de asegurar su cumplimiento, realizar ajustes y emitir recomendaciones.

Firma y aclaración responsable del Área UTA

Aclaración:	Santiago Riveros
C. I. N°:	4.921.923
Fecha:	18/07/25

Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS   AÑO: 2025

COMPONENTE 2: **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

METAS: Fomentar la participación y control ciudadano en la labor legislativa.

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO AÑO 2025											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Realización de audiencias públicas	N° de audiencias realizadas	Acta / Fotos / Lista de asistencia	-	-	-	-	-	-	-	x	x	x	x	
Sistema de Informacion Legislativa (SILPY)	N° de proyectados aprobados /rechazados	Portal institucional/SILPY	-	-	-	-	-	-	-	x	x	x	x	

OBSERVACIONES: El presente plan está sujeto a revisión semestral para garantizar el cumplimiento y ajuste de metas conforme a los resultados obtenidos y necesidades emergentes por la Dirección de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados en conjunto con la Coordinación General de Participación Ciudadana, con el fin de asegurar su cumplimiento, realizar ajustes y emitir recomendaciones.

Firma responsable del área STA.

Aclaración:	Santiago Riveros
C. I. N°:	4.424.923
Fecha:	18/07/25

Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN:	HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS	AÑO: 2025
COMPONENTE 3:	**GESTIÓN DE RIESGOS QUE PUEDAN COMPROMETER LA INTEGRIDAD PÚBLICA**	
METAS:	Identificar, analizar y mitigar los riesgos institucionales que puedan amenazar la integridad pública.	

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO AÑO 2025											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Mapeo institucional de riesgos de corrupción	Matriz de riesgos elaborada	Documento de análisis de riesgos	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	X	–

OBSERVACIONES: El presente plan está sujeto a revisión semestral para garantizar el cumplimiento y ajuste de metas conforme a los resultados obtenidos y necesidades emergentes por la Dirección de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados en conjunto con la Coordinación General de Participación Ciudadana, con el fin de asegurar su cumplimiento, realizar ajustes y emitir recomendaciones.

Firma responsable del área UTA

Aclaración:	Santiago Riveros
C. I. N°:	4.421.623
Fecha:	18/07/25

Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley Nº 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS — AÑO: 2025

COMPONENTE 4: INTEGRIDAD Y ÉTICA PÚBLICA

METAS: Promover la cultura de la ética y valores en todos los niveles de la Cámara de Diputados.

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO AÑO 2025											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Reuniones periódicas con el Comité de Ética Institucional	Nº de reuniones realizadas	Actas, informes de seguimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Código de Ética revisado y actualizado	Código publicado y vigente	Acta de revisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-

OBSERVACIONES: El presente plan está sujeto a revisión semestral para garantizar el cumplimiento y ajuste de metas conforme a los resultados obtenidos y necesidades emergentes por la Dirección de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados en conjunto con la Coordinación General de Participación Ciudadana, con el fin de asegurar su cumplimiento, realizar ajustes y emitir recomendaciones.

Firma responsable del área UTA

Aclaración:	Santiago Riveros
C.I. Nº:	4.321.923
Fecha:	17/07/25

Congreso Nacional
Cámara de Diputados

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN:	HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS	AÑO: 2025
COMPONENTE 3:	**INICIATIVAS ADICIONALES EN INTEGRIDAD**	
METAS:	Fomentar una cultura institucional basada en la integridad, transparencia y prevención de la corrupción mediante la implementación de acciones complementarias, tales como alianzas estratégicas, elaboración de protocolos internos, habilitación de canales de denuncia y la ejecución de talleres de sensibilización y formación durante el semestre del 2025.	

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO AÑO 2025											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Implementación de un acceso directo al canal de denuncias de la CGR en la página web institucional	Canal habilitado y operativo	Registro de denuncias / Sistema habilitado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	-
Reunión informativa con Direcciones Generales de la institución	Invitación a la reunión / Memorandum/ Reunión realizada	Registro de recepción / Registro de asistencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	-

OBSERVACIONES: El presente plan está sujeto a revisión semestral para garantizar el cumplimiento y ajuste de metas conforme a los resultados obtenidos y necesidades emergentes por la Dirección de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados en conjunto con la Coordinación General de Participación Ciudadana, con el fin de asegurar su cumplimiento, realizar ajustes y emitir recomendaciones.

Las actividades están alineadas con los principios de legalidad, transparencia, participación y control ciudadano.

Firma responsable del área UTA

Aclaración:	Santiago Rivas
C. I. N°:	4.001.928
Fecha:	28/07/25